



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101037425	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
28 09 2021	21	09	2021	00:00	21 01 2022	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL BEDOYA DUQUE, ALEXANDER	IDENTIFICACIÓN CC: 75.084.640
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 41 - 63	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8903983

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	IDENTIFICACIÓN NIT: 800.246.953-2
DIRECCIÓN: KR 32 NRO. 12 - 81	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 3649090
BENEFICIARIO: 800246953 - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO C01.PCCNTR.2851690 , RELACIONADO CON MODERNIZACION DE LA ILUMINACION PERIMETRAL E ILUMINACION DEL SOTANO DEL CENTRO DISTRITAL DE SALUD.

COBERTURA BASICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)

MODALIDAD DE OCURRENCIA

LA COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE HACEN PARTE DEL AMPARO BASICO DE LA POLIZA (PLO), VALOR ASEGURADO \$ 181.705.200.00

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES (DAÑO MORAL Y PERJUCIO FISIOLOGICO) VALOR ASEGURADO 30% DE PLO POR EVENTO / VIGENCIA.

AMPAROS ADICIONALES CON SUBLIMITES:

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO 25% DE PLO POR EVENTO Y 50% DE PLO POR VIGENCIA (OPERA EN EXCESO DE LAS POLIZAS QUE DEBAN TENER CADA

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	21/09/2021	21/01/2022	\$181,705,200.00	

ACLARACIONES

SEGUN ACTA DE INICIO DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO C01.PCCNTR.2851690, SE TRASLADA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ANEXO, CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****151,835.00	\$ *****3,000.00	\$ *****29,418.00	\$ *****184,254.00	\$ *****181,705,200.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
3 - SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL EST
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO
VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGURO

42-40-101037425

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES						SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101037425		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
28 09 2021			21 09 2021			00:00	21 01 2022			23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BEDOYA DUQUE, ALEXANDER								IDENTIFICACIÓN CC: 75.084.640			
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 41 - 63						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 8903983	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.246.953-2			
DIRECCIÓN: KR 32 NRO. 12 - 81						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3649090	

BENEFICIARIO: 800246953 - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

OBJETO DE LA PÓLIZA

UNO DE LOS VEHÍCULOS).

RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL VALOR ASEGURADO 20% DE PLO POR EVENTO Y 50% DE PLO POR VIGENCIA (OPERA EN EXCESO DE LAS PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y SE EXCLUYEN ENFERMEDADES PROFESIONALES).

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO 50% DE PLO POR EVENTO/VIGENCIA (SIEMPRE DEBEN CONTAR CON SU PROPIAS PÓLIZAS DE RC CON LOS MISMOS AMPAROS EXIGIDOS AL CONTRATISTA POR LA ENTIDAD PÚBLICA, YA QUE ESTE AMPARO OPERA EN EXCESO DE DICHAS PÓLIZAS).

ASEGURADO: ALEXANDER BEDOYA DUQUE Y/O FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
BENEFICIARIOS : TERCEROS AFECTADOS Y/O FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELÉFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101037425

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JAIMEMONTOYA

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES						SUCURSAL MANIZALES						COD.SUC 42		NO.POLIZA 42-40-101037425		ANEXO 2	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA						
28	09	2021	21	09	2021		21	01	2022								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL BEDOYA DUQUE, ALEXANDER								IDENTIFICACIÓN CC: 75.084.640			
DIRECCIÓN: CL 66 B NRO. 41 - 63						CIUDAD: MANIZALES, CALDAS				TELÉFONO: 8903983	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.246.953-2			
DIRECCIÓN: KR 32 NRO. 12 - 81						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO: 3649090	

BENEFICIARIO: 800246953 - FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101037425

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JAIMEMONTOYA

3